

TÉRMINOS DE REFERENCIA

TÉCNICO/TÉCNICA DE BASES DE DATOS

PRINCIPIO DE CRISTOSAL

Cristosal no discrimina en los procesos de selección y contratación a ninguna persona por raza, lugar de origen, origen étnico, credo, edad, antecedentes penales, discapacidad, orientación sexual, identidad de género o afiliación política o sindical. Animamos a las personas de grupos tradicionalmente marginados de oportunidades laborales a postularse para esta plaza si cumple con el perfil solicitado. También puede revisar la oferta laboral disponible ingresando periódicamente a nuestra página web.

ANTECEDENTES

Cristosal es una organización de derechos humanos no gubernamental sin fines de lucro fundada por el obispo anglicano de El Salvador, El Reverendísimo Martín Barahona y el Rev. Richard Bower en el año 2001. Somos una organización con presencia en El Salvador, Guatemala y Honduras con personal dedicado a la gestión de fondos en los Estados Unidos de América.

La misión de Cristosal es acompañar a las víctimas de violencia y violaciones de DDHH con un enfoque interdisciplinario. Para ello, su teoría de cambio coloca al centro de su accionar a las víctimas, que son atendidas y empoderadas a través del acompañamiento en el litigio estratégico, la protección, la educación en el conocimiento de sus derechos, la investigación de las problemáticas que les afectan y la comunicación para la incidencia. Esto origina los 5 programas técnicos de Cristosal.

La visión de Cristosal es ser una organización regional de derechos humanos reconocida por su trabajo técnico, riguroso y objetivo en la defensa de los derechos humanos de las poblaciones que acompañamos. Promovemos internamente una cultura organizacional respetuosa a la diversidad de identidades y culturas, disciplinada en aplicación de enfoque técnico, marcos referenciales DDHH e procedimientos técnicos, y a la vez, innovadora y adaptativa ambos a nivel técnico como a nivel estratégico.

NOTA DE LA ADMINISTRACIÓN

Este documento resume las principales funciones que la persona seleccionada deberá realizar en el desempeño de sus labores, no prescribe ni restringe las tareas exactas que pueden asignarse a este puesto de trabajo. Este documento no debe interpretarse de ninguna manera como una representación de un contrato de trabajo. La administración se reserva el derecho de revisar y modificar este documento en cualquier momento.

GENERALIDADES DEL PUESTO

Tipo de contratación: Anual

Jornada: Presencial

Fecha esperada de inicio: junio de 2024

JERARQUÍA DEL PUESTO

Departamento: Dirección de Investigación en DDHH.

Alcance: Nacional.

Jefatura inmediata: Coordinación Análisis de Datos.

Puestos con los que mantiene comunicación directa: Especialista en Bases de datos, Coordinación de Análisis de Datos, Dirección de Investigaciones en Derechos Humanos.

DEFINICIÓN DEL PUESTO

La persona que se desempeñe como Técnica de Base de Datos es la responsable de organizar, sistematizar, estructurar, bases de datos física o digital provenientes de bases propias, institucionales o privadas adquiridas a través de información pública, medios digitales u otras fuentes. Tendrá bajo su responsabilidad analizar información recolectada con la intención de identificar posibles vínculos u omisiones deliberadas en el cumplimiento de normas sobre adquisiciones y contrataciones del Estado. Será la persona encargada de realizar búsquedas de información a través de fuentes abiertas y registrar la información en los repositorios de información de la institución, clasificará la información a través de los repositorios según la necesidad o la tipificación de información. Estará a cargo de la identificación de potenciales bases de datos.

La persona responsable estará a cargo clasificar la información en base de datos estructurada y no estructurada, según se requiera la información; y de igual forma, digitalará, sistematizará información recopilada con el fin de formar bases de datos estructuradas, para así realizar el mejor manejo de información para futuros análisis de datos.

También será la persona que clasificará, estandarizará, ordenará y validará la información actual de la base de datos existente sobre corrupción, para poder conectar la información general de la institución, y así poder crear cruces de información.

Crearé rutas de mapeos y monitoreo de información, con el fin de actualizar las rutas de descargas para futuras recopilaciones de información. Estará a cargo de la identificación de potenciales bases de datos, para realizar la descarga de información. De la misma forma creará y socializará un cronograma para la descarga de nueva información y de la actualización de información de las bases ya existentes.

El Técnico o la técnica de base de datos creará controles de cuánta información se ha subido a los repositorios de información para generar insumos para informes cuantitativos o cualitativos. Estará a cargo de la validación y calidad de la información para garantizar la no duplicidad de información. Apoyará a empresas contratadas por la institución para la descarga, ordenamiento, limpieza, clasificación, validación y estructuración de la información.

Participará en reuniones técnicas que sean convocadas o designadas por las personas responsables de las bases de datos, en este caso por el Especialista en Base de Datos o por la coordinación o jefatura del área.

De igual forma rendirá informes según sean requeridos, responderá a requisiciones puntuales de información para que la misma sea socializada en la institución u organizaciones hermanas a la institución.

PERFIL REQUERIDO

Profesional con estudios universitarios en Ciencias Sociales o sistemas de información, manejo comprobable de volúmenes de información, digitación y sistematización de información, entre otros. Con experiencia en manejo intermedio de programas de Office, y capacidad de aprendizaje de programas estadísticos.

Formación

- Estudios en Ciencias Sociales o a nivel técnico en informática con conocimiento sobre la coyuntura nacional. Se requiere formación que proporcione una comprensión del manejo de bases de datos (cualitativos y cuantitativos).

- Conocimiento de programas informáticos (preferiblemente) dedicados a la sistematización, recolección y procesamiento de datos.
- Habilidad para manejar y analizar grandes volúmenes de información. Se requiere experiencia en el uso de herramientas y plataformas de visualización de información digital.
- Conocimiento en programas de análisis de datos como: SPSS, NVivo, ATLAS.ti, entre otros.
- Manejo intermedio de programas de Office, por ejemplo: Excel, Access y programas afines.
- De preferencia con conocimiento de inglés intermedio.
- Licencia de conducir (requerido).

Experiencia laboral

- Experiencia en la obtención, sistematización, digitalización y manejo de información.
- Experiencia en organizar y colocar voluminosos y complejos grupos de registros de información.
- Experiencia en manejo de volúmenes grandes de información.
- Experiencia en el análisis de información cuantitativa y cualitativa y redacción de documentos.

Competencias técnicas

- Conocimientos sobre seguridad informática.
- Dominio del marco y del enfoque de derechos humanos y principio de confidencialidad.
- Competencias avanzadas en la utilización de tecnología para el manejo de información, incluyendo herramientas de visualización de datos y plataformas de análisis
- Contar con conocimientos de sistematización de información
- Iniciativas y capacidad de respuesta ante solicitudes de información.
- Uso herramientas informáticas dedicadas a la digitación y cuantificación de información.
- Capacidad de organización y planificación.
- Procesamiento de información.

Competencias básicas (sociales, interpersonales, etc.)

- Capacidades para las relaciones interinstitucionales y el trabajo proactivo.
- Habilidades para el diálogo, comunicación asertiva y resolución de conflictos.
- Capacidad de adaptación ante contextos adversos en derechos humanos.
- Persona comprometida con los valores democráticos y la defensa de los derechos humanos

Responsabilidades y funciones

- Garantizar y validar la información de distintas plataformas digitales internas y externas delegadas por las jefaturas del área.
- Estandarizar las distintas bases de datos relacionadas a temáticas de corrupción, alimentadas por diferentes fuentes de información.
- Sistematización y análisis de información.
- Garantizar la información para la redacción de informes analíticos delegados por las jefaturas inmediatas de la institución.
- Estandarizar información proveniente de las distintas fuentes que se incorporaran a la base de datos en desarrollo.

OFRECEMOS

- Contrato anual.
- Trabajo presencial en la oficina de Cristosal.
- Salario competitivo con prestaciones de acuerdo con la ley.
- Capacitación periódica.
- Oportunidad de contribuir a una organización que defiende los derechos humanos.

REQUISITOS PARA POSTULARSE

Las personas interesadas en este puesto y que cumplan con el perfil solicitado por favor enviar al correo electrónico.

empleos@crystal.org la siguiente documentación:

- CV actualizado en PDF.
- Carta de interés y pretensión salarial.
- Atestados.
- Cartas de referencias laborales o constancias de trabajos anteriores.
- Otros (Ej. Portafolios, links, etc.).

Importante:

- En el asunto del correo colocar el nombre de la plaza a la que se está postulando.
- Solo se recibirán postulaciones que cumplan con el perfil y los requisitos solicitados.

La dirección electrónica proporcionada es únicamente para recibir los documentos solicitados. No se brindará información adicional por correo electrónico, llamada telefónicas, contacto directo con personal de Cristosal o cualquier otro medio. Las personas elegidas para participar en el proceso de selección serán contactadas por la Unidad de Talento Humano.